



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5229-D-14  
OD 557

Buenos Aires, 18 SEP 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la implementación del Programa "SAMEEP Puerta por Puerta" que se lleva a cabo en el área metropolitana del Gran Resistencia, provincia del Chaco, a partir del 1° de julio de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.

